

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Lunes 23 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 peseta línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

Días de asueto

Difícilísimo es hoy para el cronista que relata y comenta los sucesos políticos de actualidad encontrar materia apropiada para distraer el ánimo del lector. En estos tres días de Carnaval ningún asunto serio puede preocuparnos. Jóvenes y viejos, magnates y rufianes, graves y alegres, todos coinciden hoy en un mismo punto, en el desbordamiento de la alegría, contenida antes por los convencionales respetos de unos á otros, y á sí mismos.

Hablemos hoy de los aprestos para la lucha electoral que se aproxima y el lector bostazará de fastidio; digamos algo de la marcha de los asuntos públicos en el Estado y pasará, el que lea, la vista por el papel con marcadísimo desden; discurramos sobre las contingencias futuras de las cuestiones internacionales y reirá el que leyese burlándose de la seria inoportunidad del que escribe, confesemoslo, muy en contra de su voluntad.

No hay remedio, exigen nuestros deberes para con el público llenar la columna de mala y apretada prosa que le distraiga y de la nota más saliente en los sucesos que ocurren y así hay que hacerlo, pero estos son días de asueto general, los entendimientos no están en condiciones de especular sobre nada serio y la voluntad nos impulsa á aborrecer el placer de ver á la humanidad tal cual es ella, tapándose la cara y descubriéndose el espíritu.

Podrán atestiguar los eruditos que la procedencia de las fiestas carnavalescas datan del paganismo, harán los sociólogos manifestaciones curiosas sobre la expresión del carnaval en las distintas razas civilizadas, pero lo más cierto y evidente, es, que el carnaval es una fiesta necesaria, es algo así como compuerta del dique de las pasiones, que se levanta en determinadas épocas para desahogar el contenido aprisionado entre las paredes de la educación exterior y los deberes sociales.

Hagamos como todos, cubramos el rostro con la máscara y moderemos nuestro furo interno y así se podrá apreciar que cuando hay ocasión, hacemos como el resto de los humanos, negar placenteramente... y al fin cumplimos las obligaciones de cronista.

CARTA DE MADRID

Doscientas mil personas por lo menos han ido á los paseos esta tarde á presenciar la grotesca fiesta carnavalesca. La fiesta ha dado todo lo propio, apertones, insultos y empujones y uno de éstos me ha hecho recordar el deber de informar á los lectores del HERALDO cuanto ocurre sobre la política de esa provincia.

Aparte envió la adjudicación de los premios á las mejores carrozas, entre las muchas que han desfilado ante el Jurado y vengamos á decir algo del carnaval político murciano.

En el correo de anoche regresaron á esa los Sres. Contreras y Gimenez Baeza; el primero lleva las últimas instrucciones sobre los candidatos *privilegiados*, el segundo, la última palabra de Puigcerver, la de aceptar lo que el partido resuelva sin admitir las responsabilidades de lo que ocurrir pudiera el día de mañana, si la solución electoral no es del agrado del Sr. Montero Ríos.

Ministeriales, pues, serán los que ya tengo comunicados en carta anterior. Del candidato D. Joaquín García, tengo con sentimiento que decir, que á pesar de ser un amigo por quien siento predilecciones el Sr. Silvela, por sus méritos y especiales condiciones, no figura en el encasillado, pues su amigo

del Sr. García Alix no ha correspondido cual merecen sus servicios, dejándolo en el mayor abandono. (Que aprenda, puesto que vá la tercera! Y es lastima, que haría algo en favor de su país

Me consta de una manera evidente, que durante la estancia del Sr. Contreras en esta, ha quedado convenida la inteligencia electoral entre liberales y conservadores para sacar triunfantes los tres puestos de la circunscripción.

Con referencia á los canalejistas, diré que el Sr. Canalejas, está dispuesto á sostener la palabra empeñada al señor Guirao, pero conocida la oposición y la guerra sin cuartel que se hace á todo candidato democrático, le deja en completa libertad para que teniendo en cuenta esto y las condiciones de la localidad, haga el Sr. Guirao lo que estime conveniente.

Ya que hablo de esto, debo anticipar, que el Sr. Canalejas ha ofrecido ir á esa en ocasión no lejana para que se celebre una reunión magna del partido, que el presidirá, y hacer la elección de la junta ó comité que ha de llevar la representación del partido.

El único que por aquí queda, de todos los candidatos aspirantes, es el señor Cañada, que por lo visto le pasa lo que á Bertoldo, no encuentra arbol donde ahorcarse.

Lo mismo vá á casa de Silvela, que á casa de Montero Ríos, al despacho de Puigcerver que al de Canalejas, pero como estamos en canostelendas...

El Sr. Cendrá también se lleva la última palabra respecto á la circunscripción de Cartagena. Serán candidatos ministeriales Alix y Moreno, liberal el consabido general Aznar y caso que los republicanos no se entiendan ya tiene solicitada el Sr. Silvela que le reservan el cuarto lugar para el señor Togores.

Todo esto es lo que ocurre de presente, pero puede suceder que antes de las elecciones, ó después, con seguridad se trasfume de tal modo la política de esa provincia, en terminos que llamará seguramente la atención, y hasta acontecer pudiera, que las que hoy son liberales fueron mañana conservadores, y que Murcia sacada de una vez el yugo ominoso del pacto que tantos perjuicios le ha traído y empiece una nueva era de política mas sana y mas fecunda para los intereses generales de ese país.

Hay mucho mar de fondo, y al tiempo de la confirmación de esto que apunto y el público juzgará si esta bien informado.

Thomas

22 Febrero 1903.

BAILES DE MÁSCARAS

Es el mes de Febrero el pequeño de la casa, el mes más corto del año. Son estériles sus esfuerzos por igualarse con sus once hermanos; éstos acuden en su socorro y le ayudan con algunos minutos, dados de lástima, que Febrero va guardando cuidadosamente en una hucha invisible, y cada cuatro años rompe la misteriosa vasija, cuenta y recuenta las dádivas recibidas, y se permite el lujo de aparecer con un día más y mete tanto ruido cuando tal sucede, que quiere y consigue que sus veinte y nueve días sean celebrados, y le impriman carácter al año, llamándose bisesto. Son caprichos del revoltoso jovencuelo, que respetan sus sesudos y prudentes hermanos, y Febrero que recibe tantos mimos, halagos y caricias, no hace como niño consentido cosa alguna de provecho, hasta el punto que por su inconstancia y volubilidad, ha dado en llamarse febrerillo ó el loco, y como tal se lo conoce.

La juventud tiene por su naturaleza marcada predilección á la alegría, y por eso Febrero, que es el mes pequeño, apenas nace se viste de máscara, y haciendo piruetas con el metálico sonido de los cascabeles agitados en el aire, sus trajes caprichosos de variados y vivísimos colores sus carátulas monstruosas, sus animadas estudiantinas, sus frases chispeantes de ingenio, y sus bailes chisnosos, nos envuelve en una atmósfera ficticia de placer rebuscado, y nos hace olvidar las austeridades de la cuaresma, la rijidez y severidad del tiempo santo, la dura y áspera penitencia, y apenas se detiene en el dintel

del Miércoles de ceniza, de ese día que la iglesia consagra á recordarnos con sus cantos litúrgicos y su música sagrada y sus ritos imponentes, la humildad de nuestro origen y la pequeñez de nuestro destino; apenas, apenas respeta aquellas solemnidades religiosas del primer día cuaresmal, porque á las inciertas luces del alba, se confunden en las calles y las plazas los últimos disfrazados, con los primeros devotos que acuden á misa; los gritos estridentes de aquéllos y la voz acompasada de la campana de la ermita que llama á la meditación y al recogimiento.

No sé, y sería inútil que pretendiera explicarlo, qué oculto desasosiego me producen las fiestas del Carnaval y los bailes de máscaras; esos días de regocijo, oficialmente marcados y esas noches de placer, de contento y de diversión, en que todo es convencional, disimulado y engañoso; siempre se apoderó de mi espíritu una viva inquietud, cuando penetro en el templo de los locos, y no es ciertamente por las reminiscencias del paganismo que en lo que tiene de artístico y no se abre á la religión es deleitable; es porque repugnan al alma las expansiones medidas, y previamente señaladas, la alegría viene á ser para el espíritu algo así como el aroma para las flores, que si no emana de sus pétalos, en vano se pretendería perfumarse con las vitales energías del laboratorio; la satisfacción que no llevamos en el pecho, no se encuentra, no, en las exteriores influencias y menos aún en esos grandes festivales, que deslumbran los ojos, aturden los oídos, fatigan el cuerpo, y nada, absolutamente nada dicen al espíritu; pero mientras haya juventud bulliciosa, viejos casquivanos, intrigas de amor y música ligera, habrá bailes de máscaras y Febrero, Febrerillo el loco, ostentará con orgullo en sus manos el cetro de estos frívolos entretenimientos.

Los bailes, como manifestación espontánea de regocijo, se remontan á las primitivas edades del hombre, que los organizaba para festejar sus triunfos de armas, para honrar á los dioses mitológicos, para celebrar los grandes acontecimientos de la Historia y a los griegos aplaudían con entusiasmo las danzas públicas, en que las gracias helénicas dejaban adivinar, sus formas plásticas; mal veladas con las flotantes vestiduras y en la disoluta Roma llegó á su mayor desenfreno, esta diversión, en que desnudas tomaban parte en ella las más notables bellezas del imperio. Los anatemas de la iglesia y el mejoramiento de las costumbres, fueron imprimiéndole á los bailes un sello de cultura, de elegancia y de distinción ceremoniosa, que hacen de ellas una distracción correcta, dedicada en primer término á rendir á la mujer homenaje respetuoso; pero los bailes de máscaras ¡oh! los bailes de máscaras indican un retroceso lamentable en el refinamiento del gusto y en los sentimientos caballerescos que heredamos del famoso hidalgo D. Alonso de Quijada.

José Contreras

XIV Congreso Internacional DE MEDICINA

El Comité ejecutivo del XIV Congreso internacional de Medicina, pone en conocimiento de todas personas interesadas en el mismo, que este Congreso se verificará en la época fijada, esto es, en los días 23 al 30 de Abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos los que deseen cooperar al buen éxito de este Congreso, remitan á la Secretaría general, cuanto antes, los títulos de sus comunicaciones, con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones), redactado, á ser posible, en español y en francés.

Los resúmenes que están en poder de la Secretaría general antes de la publicación del programa definitivo, serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las Secciones respectivas, á fin de facilitar la discusión en las sesiones.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes á los señores Congresistas, facultando á éstos para utili-

zar itinerario distinto á la ida y á la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además, las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de Abril á 24 de Mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España. Para gozar de esta bonificación, será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente á todo individuo inscripto.

La Compañía general Transatlántica Española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

Se organizarán grandes fiestas en honor de los Sres. Congresistas. SS. MM. darán probablemente un *gardenparty* y una recepción general en Palacio; el Ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general, y habrá funciones extraordinarias en los teatros, corridas de toros, etc., etc.

Alguna de las Secciones del Congreso preparan fiestas especiales y excursiones reservadas á sus individuos. El programa de todas estas fiestas se publicará oportunamente.

Los señores Congresistas podrán utilizar para su correspondencia una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al Secretario general, ó á los Comités de las diferentes provincias.

Se celebrarán, además, las siguientes solemnidades:

1.º Congreso internacional de la Prensa médica: Días 20, 21 y 22 de Abril.

2.º Asamblea médica Hispano americana: Días 1.º y 2 de Mayo. Para ésta pueden inscribirse todos los médicos y farmacéuticos españoles y americanos. La cuota de inscripción es de 5 pesetas.

3.º Congreso de Deontología médica: Días 3, 4 y 5 de Mayo. La cuota de inscripción en 5 pesetas.

Pueden dirigirse las peticiones de inscripción y abono de las cuotas de estas dos últimas Asambleas, y asimismo las comunicaciones, al Decano de la Facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 104.

Advertencia importante.—Para disfrutar de las ventajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, es preciso ser congresista del XIV Congreso internacional de Medicina, cuya cuota es de 30 pesetas.

El incendio de anoche

Esta madrugada poco después de las dos, las campanas de las iglesias tocando á fuego, pusieron en conmoción á las gentes que salían del teatro.

Poco después se supo que el fuego se había declarado en una casa de la calle de la Flor (barrio de San Antonio), que su inquilino había convertido en almacén de muebles viejos y maderas.

El fuego, por la cantidad de combustible, tomó en pocos momentos proporciones alarmantes, que á más de uno hizo imaginar se propagaría á las casas inmediatas.

Pocos momentos después de tocar á fuego las campanas, hundiéndose con estrépito el techo; dejando al descubierto la hoguera, que por las intensas llamaradas se percibía desde lejos.

Acudió la brigada de bomberos, inspectores de orden público y agentes á sus órdenes, alcalde, guardia civil y agentes del municipio, que ayudaron á la extinción del fuego, para lo que en verdad no hubo que trabajar mucho por haberse consumido casi todo el combustible.

La casa donde ocurrió el siniestro es propiedad de la Sra. Viuda de Guerra, que la tenía alquilada al maestro carpintero D. José Palmés; quedó destruida.

Las pérdidas son de consideración.

El cuervo y sus hijos

Un cuervo hizo un nido en una isla y cuando tuvo hijos, quiso transportarlos al continente.

Primero tomó uno para atravesar con él el mar; pero, llegando á la mitad del camino, sintióse fatigado, acortó su vuelo y se dijo:

—Ahora que soy fuerte y él es débil puedo llevarlo; pero, cuando él sea fuerte y la vejez me debilite, ¿se acordará de mis cuidados y me llevará de un lugar á otro?

Preguntó á su hijo:

—Cuando seas fuerte y yo débil, me llevarás así? Responde con franqueza.

El pequeño, temiendo le dejase caer al mar, contestó:

—¡Sí te llevaré!

Pero el cuervo no creyó á su hijo y abrió las garras.

Como una bala, el hijo cayó al agua y se ahogó.

El viejo volvió á la isla, tomó otro pequeño y atravesó segunda vez el mar. De nuevo fatigado preguntó á su hijo:

—¿Me llevarás de sitio en sitio, como yo á ti ahora, cuando seas viejo?

Con el mismo temor que su hermano, el cuervo hijo respondió:

—Sí.

El padre no quiso creerle tampoco, y le soltó.

Cuando regresó á la isla en el nido solo había un pequeño.

Tomó á su último hijo y dirigió su vuelo hacia el mar.

Otra vez fatigado preguntó al pequeño:

—¿Me mantendrás en mi vejez y me transportarás así cuando sea débil? Y el joven cuervo respondió:

—No.

—¿Por qué?—le preguntó el padre.

—Cuando seas viejo yo seré fuerte, tendré un nido mío y acase hijos á los que habré de alimentar y transportar como hoy lo haces tú conmigo.

Entonces pensó el viejo:

—Ha dicho la verdad. En recompensa quiero llevarlo hasta la orilla.

Y así lo hizo, dejando en tierra al joven pájaro.

León Tolstoy.

MEJORA NOTABLE

La realizada en la Cervecería Seguí de tal puede tildarse. El propietario nuestro amigo D. Francisco Seguí no escasea sus esfuerzos por corresponder al favor del público, cada día más creciente en aquel establecimiento, el mejor de su clase en la provincia.

Con el ensanche del salón de la cervecería, artísticamente decorado por el pintor Medina Noguera, el establecimiento del Sr. Seguí, situado en la calle del Príncipe Alfonso es digno de una capital populosa, que como la nuestra es la sexta de España como importancia y la primera en orden á poseer la mejor cerveza y el mejor café.

NOTAS LOCALES

Esta mañana falleció en el hospital, Juan Ruiz Martínez, que como sabían nuestros lectores fué herido anteayer de bastante gravedad por un sugeto conocido por Juan el Ratón, cuando se dirigían á Corvera.

Mañana se le practicará la autopsia.

El alcalde de Blanca, visto el incremento que toma en aquella población la enfermedad variolosa, pide á este gobierno civil se le envíen prontamente varios tubos de linfa.

Para su aprobación se han presentado en este gobierno civil los reglamentos por que se ha de regir la sociedad «Prosperadora de labradores», de Roda (San Javier).

Teatro Circo Villar.

Grandes bailes de máscaras en el patio de butacas de dicho teatro.

Hoy y mañana por la tarde de 4 á 8, por la noche de 10 á 4 de la madrugada.

Durante la permanencia en dicho Salón de baile no se le permitirá á ninguna señora que se quite el antifaz, prenda indispensable para entrar en el mismo.

